

### DECRETO 1500

**Fuente:** [sucrecomunicaciones.com](http://sucrecomunicaciones.com)

**Fecha:** junio 01

**Titular:** [Invima socializa cumplimiento del Decreto 1500](#)

Con la Presencia del gobernador de Sucre Édgar Martínez Romero y de varios alcaldes del departamento se adelantó, por parte del **Invima**, en el salón Corcovao de la Gobernación de Sucre, la socialización del Decreto 1500, que contempla las normas que deben ser puestas en vigencia en los municipios de Sucre, en donde, a la fecha, operan mataderos que tienen que cumplir con los requisitos para seguir funcionando.

### MARIHUANA MEDICINAL

**Fuente:** [elcolombiano.com](http://elcolombiano.com)

**Fecha:** mayo 31

**Titular:** [¿Quiénes podrán cultivar marihuana medicinal?](#)

A comienzos de mayo, una delegación canadiense viajó hasta el departamento de Boyacá para reunirse con el secretario de Fomento Agropecuario de la Gobernación, Jorge Iván Londoño. El grupo de extranjeros pertenece a la empresa Vida Cannabis, radicada en Toronto. Su trabajo consiste en la preparación a gran escala de fármacos a base de marihuana. (...) El artículo de la ley señala, sin embargo, que el Gobierno debe proteger a medianos y pequeños productores, fomentando su formalización. El senador que estuvo a cargo de este proyecto, Juan Manuel Galán, ha señalado que los estándares dependerán del **Invima** y de Colciencias, dos entidades que verificarán la calidad de las sustancias. El número de hectáreas para cultivar tampoco ha sido definido. Para establecerlo, el Gobierno colombiano debe adelantar una negociación con Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, Jife. Solo hasta entonces se podrán aprobar licencias.

### NOTICIAS DE MENCION CORPORATIVA

### CIERRE MATADERO DE LA PAZ

**Fuente:** [elpilon.com.co](http://elpilon.com.co)

**Fecha:** junio 01

**Titular:** [En La Paz rechazan cierre de matadero](#)

Miembros de la cooperativa Cooinpropaz, marcharon por las principales calles del municipio de La Paz para exigir a la alcaldía una solución al problema social que genera el cierre definitivo de la planta de sacrificio de reses. Los manifestantes aseguraron que pese a las falencias en las instalaciones del matadero, este fue construido con las exigencias del municipio y del Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos, **Invima**, y que además trabajan para cumplir con las recomendaciones de las autoridades sanitarias.

### REGISTRO INVIMA

**Fuente:** [rcnradio.com](http://rcnradio.com)

**Fecha:** junio 01

**Titular:** [MinEducación reconoce corrupción en sistema de salud para maestros](#)

El viceministro de Educación preescolar, básica y media, Víctor Saavedra, aseguró que aunque el sistema de salud para los maestros no depende de ellos, están trabajando para mejorar la prestación del mismo, y reconoció que hay serios problemas de corrupción. (...) El viceministro agregó que el sistema de salud para los maestros está diseñado de tal manera que tienen ciertos privilegios como el no pago de la cuota moderadora o copago y no exigencia de las preexistencias. "Los medicamentos a los que pueden acceder son todos, ellos no tienen restricción en esto, solamente que tengan registro del **Invima**", dijo.

---